

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de Marzo del 2010

Señores
HISGRAN S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Una vez revisados los documentos por parte del Departamento de Contabilidad, presento el siguiente informe del año 2009.

Es notorio el mejor desenvolvimiento administrativo de la Compañía ya que se ha cumplido estrictamente con la presentación de balances, formularios y demás documentos requeridos tanto por el SRI como por la Superintendencia de Compañías, acatando las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía HISGRAN S.A.

Es relevante reconocer que la Gerencia General ha puesto especial cuidado en el control de compras de materiales lo que ha representado un incremento en las ventas de productos de mayor circulación, beneficiando los movimientos económicos de la empresa.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía Hisgran S.A. La contabilidad se la lleva con el Sistema Aries Plus y todos sus movimientos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Sra. María Isabel Sáenz S.
C.I. # 1706539382

